

Concluyó curso del IEEM para periodistas

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyó el Curso de Formación Especializada para prensa de cara al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 donde más de 100 representantes de medios de comunicación fueron capacitados para difundir, entre la ciudadanía mexiquense, información sobre la elección de personas juzgadoras, así como para promover una cobertura periodística que proporcione elementos objetivos para el voto razonado.

La cuarta y última edición de la formación se realizó en instalaciones del IEEM, y la inauguración estuvo encabezada por las consejeras electorales: Paula Melgarejo Salgado y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

La Consejera Melgarejo Salgado agradeció a los medios ser el enlace entre el Instituto y la ciudadanía.

MÁS DE 100 PERIODISTAS PARTICIPARON EN CURSO DEL IEEM SOBRE EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL

El Curso de Formación Especializada para prensa de cara al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, se impartió en las regiones de: Tlalnepantla, Valle de Bravo, Nezahualcóyotl y Toluca.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyó el Curso de Formación Especializada para prensa de cara al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 donde más de 100 representantes de medios de comunicación fueron capacitados para difundir, entre la ciudadanía mexiquense, información sobre la elección de personas juzgadoras, así como para promover una cobertura periodística que proporcione elementos objetivos para el voto razonado.

La cuarta y última edición de la formación se realizó en instalaciones del IEEM, y la inauguración estuvo encabezada por las Consejeras Electorales: Paula Melgarejo Salgado y Flor Angeli Vieyra Vázquez.

La Consejera Melgarejo Salgado agradeció a los medios ser el enlace entre el Instituto y la ciudadanía, pues proporcionan a la sociedad datos ciertos y fidedignos para la toma de decisiones. Además, destacó la importancia de su presencia en el

curso ya que el IEEM, rumbo al Proceso Electoral Judicial, ha creado nuevos reglamentos, lineamientos, normatividad e, incluso, nuevos modelos de boletas y, ellos, los medios, tienen el compromiso de trasladar todo ello a la ciudadanía.

Por su parte, la Consejera Vieyra Vázquez señaló que la colaboración entre el IEEM, periodistas y medios construye un puente entre la política, las instituciones y la ciudadanía. Aseguró que una prensa comprometida con la verdad, el pluralismo y el acceso igualitario a la información contribuye directamente al fortalecimiento del voto. Es por ello que el rol de la prensa también implica orientar, verificar y contextualizar la libertad de expresión, puntualizó.

En el Curso de Formación Especializada para prensa de cara al Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 participaron titulares y funcionariado de la Secretaría Ejecutiva, así como de diversas direcciones del IEEM, tales como: la Jurídico-Consultiva; de Organización y de Partidos Políticos; además de las unidades Técnica para la Atención de Personal Electoral; de Transparencia, de la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicar de la Violencia Política en Razón de Género y de Comunicación Social (UCS).



En sus presentaciones abordaron temas como: Marco geográfico y Órganos Desconcentrados; Instalación y operación de casillas; Quejas y denuncias; Delitos electorales; Paridad de género y Violencia Política en Razón de Género; Candidaturas, fiscalización y acceso a radio y televisión; Sistema de Candidaturas 'Conóceles' y Foros de Debate.

El Curso, organizado por personal de la UCS, tuvo cuatro sedes: la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl; el

Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo; la Escuela Judicial del Estado de México, Unidad Tlalnepantla, y el Centro de Formación y Documentación del IEEM.

A la formación asistieron representantes de medios de comunicación, impresos y digitales, nacionales, estatales y regionales, así como funcionariado de áreas de comunicación y especializados en la materia electoral, del Tribunal Electoral y de la Fiscalía General de Justicia, ambos del Estado de México.